

tribuni con media de haber p^a atender a los pueblos epide miados.

del R. D. de 24 del corriente, a' que contribuyan con un dia de haber de sueldo a' la suscripcion nacional para atender a' los pueblos epidemia dos, esperando que apesar de que las circunstan cias por que ha parado este pueblo han puesto a' prueba la Caridad de todos sus vecinos, pero curaran' satisfacer los caritativos propósitos de S. M., acordó invitar a todos los empleados del Municipio para que contribuyan desde luego a' la suscripcion expresada, con un dia de haber.



Indica el Sr. Gobernador para la medalla de valor, a los Jefes de Bomberos Srs Allan, Basterrechea, Gouralery y Baera.

Dada cuenta de otra comunicacion del Sr. Gobernador civil indicando para la medalla de valor a' los Jefes de Bomberos D Francisco Allan Sanchez, D Ignasio Basterrechea, D Jose Gouralery y D Abigail Baera, a' quienes vio dicha autoridad distinguirse en el siniestro de la fabrica de seda de los Srs Pallnat, Corvier y Festanoire, indicando al mismo tiempo que al grmas medallas de dicha clase debian costearse entre los individuos del cuerpo, pues la mayoria se hicieron acreedores a' ella, acordó el Ayuntamiento que dicha comunicacion pasase a' la Comision de Bomberos para que informe cuanto se le ocurra y parerea.

Distribucion de fondos del prox mes.

De conformidad a' lo propuesto por la Comision primera, acuerda el Ayuntamiento la distribucion e inversion de fondos para satisfacer las atenciones del proximo mes formada conforme a' lo prevenido en el articulo 135 de la Ley.

Se aprueba el pliego de condiciones para subastar el suministro de materiales de constru.

En su mismo y de conformidad a' lo propuesto por la Comision citada, en cumplimiento de acuerdo de 8 del actual, se aprueba el pliego de condiciones formado por dicha Comision para subastar el suministro de los materiales de